



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

12609 *Negociado de Cultura.- Convocatoria Premios Ciutat de Palma 2015*

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca aprobó:

1. Convocar los Premios Ciutat de Palma 2015, en las siguientes modalidades, de conformidad con las Bases adjuntas:

- Novela en Catalán
- Poesía en Catalán
- Artes Visuales
- Cómic
- Cortometrajes de Animación
- Cortometrajes de Ficción
- Cortometrajes Documental

2. Reservar para la dotación de los Premios la cantidad de 75.000 euros del Presupuesto de Gastos de 2016, de la siguiente manera:

- 12.000 € con cargo a la partida 03.33453.640.00 (Artes Visuales)
- 63.000 € con cargo a la partida 03.33453.480.00 (resto de premios)

3. Convocar una Beca de Investigación destinada a promover el desarrollo de proyectos de investigación dentro de los ámbitos de humanidades y ciencias sociales y/o cultura popular y tradicional, que deberán estar vinculados, por su temática, a la ciudad de Palma y, para esta convocatoria, con Ramon Llull, en ocasión de la celebración durante el bienio 2015-2016 del 700 aniversario de la muerte de esta figura de tanta relevancia.

4. Consignar la dotación de 5.000 € de la Beca de Investigación a la partida 03.33400.481.00 de la siguiente manera:

- 3.000 euros con cargo al presupuesto de 2016
- 2.000 euros con cargo al presupuesto de 2017.

(Las Bases se pueden consultar en www.cultura.palma.es)

Palma, 31 de julio de 2015

El jefe de departamento de la Secretaría General del Pleno
Antoni Pol Coll

